



## BANCO DE GUATEMALA COMUNICADO DE PRENSA

### LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 5.00% LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 28 de agosto, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió por unanimidad mantener en 5.00% el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria.

En el entorno externo, la Junta Monetaria destacó que las perspectivas de crecimiento económico mundial siguen siendo positivas tanto para 2024 como para 2025, sustentadas, en buena medida, en la solidez del sector servicios, el dinamismo del consumo privado y la recuperación moderada del comercio mundial. No obstante, dicho escenario está sujeto a riesgos a la baja como condiciones financieras internacionales aún restrictivas, la inestabilidad en el sector inmobiliario de la República Popular China y la persistencia de tensiones geopolíticas a nivel mundial. En lo que respecta al precio internacional del petróleo, subrayó que éste registró una moderación en las últimas semanas, ubicándose cerca del precio observado a finales de 2023, debido a la expectativa de una menor demanda de energéticos y las perspectivas de una adecuada oferta del crudo.

En el ámbito interno, la Junta Monetaria resaltó que la mayoría de indicadores de corto plazo de la actividad económica (IMAE, ICAE, ingreso de divisas por remesas familiares y crédito bancario al sector privado, entre otros), registraron un desempeño congruente con la estimación de crecimiento del PIB anual previsto para 2024 y para 2025 (3.5% y 3.7%, respectivamente). Por su parte, el ritmo inflacionario se ubicó en 3.78%, dentro de la meta determinada por la Junta Monetaria (4.0% +/- 1 punto porcentual), como resultado del efecto de las acciones de política monetaria, del anclaje de las expectativas de inflación y de la disipación de las presiones de inflación de origen externo. No obstante, la inflación intermensual de julio de 2024 fue alta (0.86%), reflejando, principalmente, el aumento del precio de los alimentos debido a un choque de oferta temporal asociado a interrupciones en los canales de distribución de bienes. En ese contexto, tanto los pronósticos como las expectativas de inflación sugieren que ésta se mantendría en 2024 y en 2025 dentro de la referida meta. Dicho escenario es consistente con mantener en 5.00% la tasa de interés líder de política monetaria en esta oportunidad.

La Junta Monetaria reafirma su compromiso de seguir adoptando las medidas que sean necesarias para que los niveles de inflación permanezcan dentro de la meta, por lo que continuará dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan afectar el nivel general de precios y, por ende, las expectativas de inflación.

**Guatemala, 28 de agosto de 2024**